

NDP 01-2019-2020/CR-MGP

YA EXISTE UNA INICIATIVA QUE ESTÁ A PUERTAS DE DICTAMINARSE EN EL CONGRESO

Guía Pianto: “Pongo a disposición del Gobierno mi iniciativa para actualizar la Ley General de Minería”

- ✓ *Parlamentario presentó proyecto el año pasado, respondiendo al plan de gobierno de PPK*
- ✓ *Planteamiento establece modificaciones al texto de la Ley bajo nuevas condiciones de utilización de los recursos naturales, renovables y no renovables*



El congresista por Junín, Moisés Guía Pianto, saludó el anuncio del Presidente de la República para actualizar la Ley General de Minería. Sin embargo, informó que actualmente en el Congreso se cursa un proyecto similar, de su autoría, que propone modificar esta norma bajo nuevas condiciones de utilización de los recursos naturales, renovables y no renovables.

“Señor Presidente Martín Vizcarra, felicito su anuncio por una nueva Ley General de Minería. Con todo respeto, pongo a disposición mi proyecto de ley 2682 que propone actualizar esta normativa, efectivamente, desfasada en 30 años y que está por dictaminarse en la Comisión de Energía y Minas del Congreso”, puntualizó el legislador.

Guía Pianto sostuvo que su planteamiento fue presentado en abril de 2018 siguiendo los lineamientos del plan de gobierno de Peruanos Por el Kambio (PPK).

El citado proyecto introduce modificaciones en diversos artículos que componen los dieciséis títulos de la Ley General de Minería. Asimismo, contiene disposiciones complementarias y disposiciones complementarias transitorias.

El parlamentario argumentó que este planteamiento pone en debate el viejo dilema de si el Perú es un país minero o agrario, teniendo en cuenta que algunas voces quieren condenar la actividad minera. Sin embargo, destacó que en los últimos años los escenarios han cambiado ante la presencia de una gran y mediana minería responsable del cuidado ambiental, acompañada de un desarrollo de la tecnología extractiva que está siendo supervisada por organismos eficientes.

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

Lima, 28 de julio de 2019